



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A24/057**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3682**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **09/07/2024** (D.O.G.V. 18/07/2024)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 6 horas (3+3)**
DEPARTAMENTO: **PATOLOGIA Y CIRUGIA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Medicina Legal y Forense**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Medicina Legal y Forense.**
Toxicogenética forense.

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A
FRANCISCO JAVIER
LACUEVA GÓMEZ

En Sant Joan d'Alacant, siendo las 11,30 ___ horas, del día
25 __ de ___ octubre _____ de _2024__.

VOCAL 1º
JOSÉ RICARDO NALDA
MOLINA

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a
la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la
plaza indicada en el encabezamiento.

SECRETARIO/A
MARÍA SUSANA JIMÉNEZ
MORENO

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los
siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:
a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o
patentes en los últimos seis años
b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los
equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de
investigación junto con la persona candidata.
c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida
en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren
en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo
23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas
admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser
expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad
(<https://servicioprofesorado.umh.es/>).

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy
fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

**Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de
Valoración**





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A24/057**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3682**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **09/07/2024** (D.O.G.V. 18/07/2024)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 6 horas (3+3)**
 DEPARTAMENTO: **PATOLOGIA Y CIRUGIA**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Medicina Legal y Forense**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Medicina Legal y Forense.**
Toxicogenética forense.

Ref.: I-2/1

ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de 50 puntos

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	Valoración de las actividades profesionales extrauniversitarias (máx.50 puntos).	
1.1	Actividades profesionales relacionadas con el perfil (4 puntos por cada año de experiencia en el área y 2 por cada año de experiencia en áreas afines). 10 años máximo	40 puntos
1.2	Actividad docente extrauniversitaria (0,5 puntos por año de experiencia docente extrauniversitaria en actividades de gestión afín al área; (0,25 puntos afín a otras áreas)	5 puntos
1.3	Actividades de gestión (0,5 puntos por año en actividades de gestión afín al área; (0,25 puntos afín a otras áreas)	5 puntos
...		
2	Otros méritos (máx. 20 puntos)	
2.1	Formación 2.1.1. Expediente académico (hasta 1,5 puntos) 2.1.2. Título de doctor: 1,5 puntos 2.1.3. Premio extraordinario licenciatura/doctorado: 1 2.1.4. Máster, otros títulos universitarios de más de 250horas: 1.	5 puntos
2.2	Docencia Universitaria	7,5 puntos
2.3	Investigación 2.3.1 Publicaciones: hasta 6 2.3.2. Congresos: hasta 0,5 2.3.2. Dirección Tesis/TFM/TFG: hasta 1	7,5 puntos
...		
3.	Adecuación a la actividad docente o de investigación a realizar en atención a las necesidades específicas de la universidad, puestas de manifiesto en la convocatoria (máx. 30 puntos)	
3.1	Médico Forense o especialidad en Medicina Legal y Forense	10 puntos
3.2	Actividades de gestión docente relacionadas con el área	10 puntos
3.3	Participación en proyectos de investigación relacionados con el área	10 puntos
...		
TOTAL		100





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A24/057**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3682**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **09/07/2024** (D.O.G.V. 18/07/2024)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 6 horas (3+3)**
DEPARTAMENTO: **PATOLOGIA Y CIRUGIA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Medicina Legal y Forense**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Medicina Legal y Forense.**
Toxicogenética forense.

CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN CUANTITATIVA

Cada una de personas candidatas podrá obtener un máximo de 100 puntos, de los cuales 70 corresponderán a los méritos aportados y 30 a la adecuación de estos méritos a las necesidades de la Universidad Miguel Hernández.

Los 70 puntos a otorgar por méritos aportados serán concedidos por la Comisión de Contratación de acuerdo con los siguientes criterios generales:

Para plazas de profesorado Ayudante Doctores

- a) Expediente, formación académica, actividad profesional, gestión y vida universitaria. Máximo 20 puntos.
- b) Actividad investigadora, que incluya en su caso la de transferencia de conocimiento. Máximo 20 puntos
- c) Actividad docente. Máximo 20 puntos.
- d) Otros méritos. Máximo 10 puntos

Para plazas de profesorado Asociado

- a) Valoración de las actividades profesionales extra-universitarias, o, en su caso, obra artística. Máximo 50 puntos
- b) Otros méritos. Máximo 20 puntos

Los treinta puntos a otorgar por adecuación de los méritos del solicitante serán concedidos por la Comisión de Contratación en atención a las necesidades específicas de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

